



EL VALLE DEL RÍO MÚRTIGAS

José Manuel Núñez Lasso de la Vega. (Periodista).
AMIGOS DE LA SIERRA. HUELVA.

*Dedicatoria: A Servando Valiente Guerra, y a su esposa,
Amalia Pérez Falcón, con mi sincero agradecimiento.*

OBJETIVO

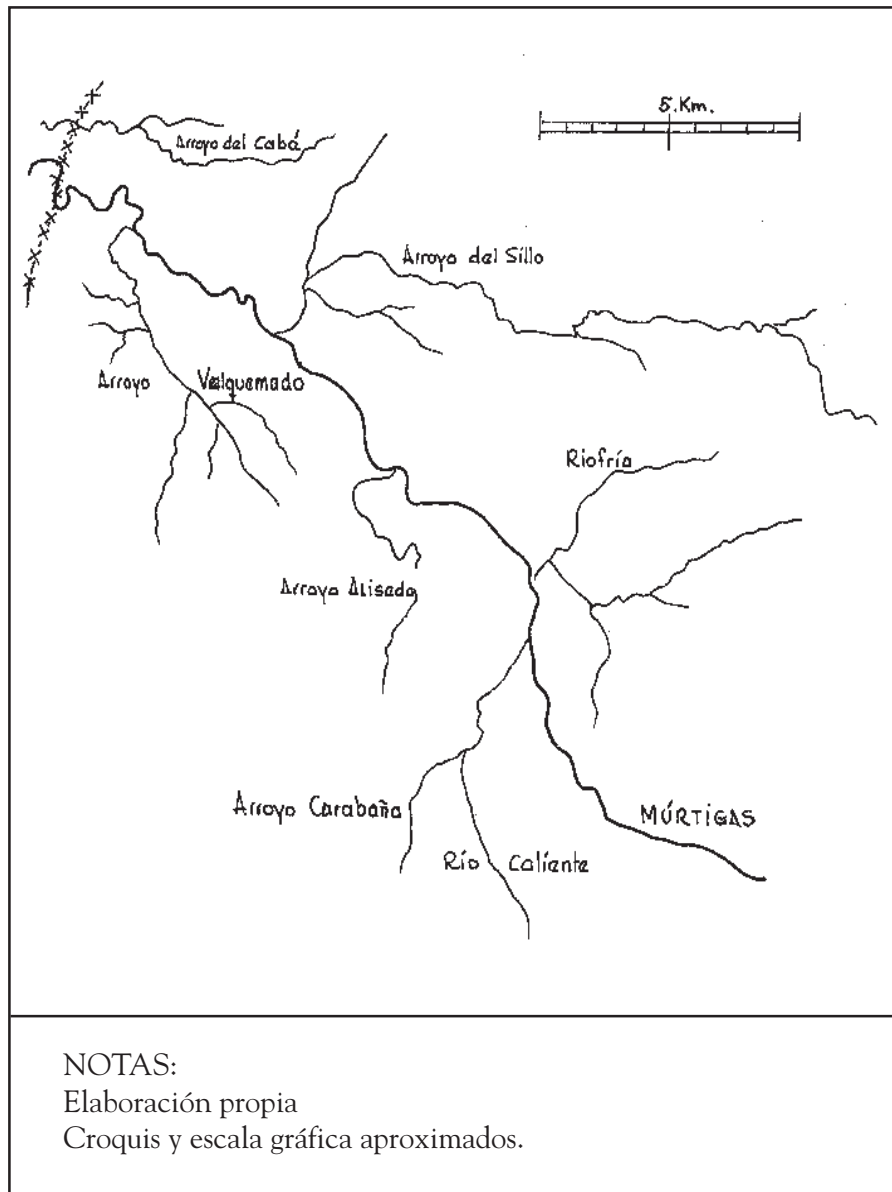
El atractivo que ejercen los cursos de agua en el ser humano es incuestionable. El agua es vida, y ésta discurre por los cauces que riegan y enriquecen la geografía. En la Sierra, «El Múrtigas», o «Múrtiga», que de las dos formas lo vemos escrito y así se acepta, constituye un excelente ejemplo de lo que el curso de un caudal de agua ha supuesto a lo largo de la historia.

El objetivo principal que se persigue en éste trabajo es el de contribuir a un mejor conocimiento de esta zona particular de la Sierra. Para ello recurriremos a la descripción del curso del río, situándolo dentro de un contexto Naturaleza - Hombre, binomio indispensable y cuya existencia queda demostrada por la historia y el uso económico que del agua y del valle del Múrtigas se ha hecho en el tiempo.

1. GEOGRAFÍA

1.1. Localización. Nace en Fuenteheridos. En la fuente de los Doce Caños. Se trata del río de mayor longitud de la Sierra de la provincia de Huelva, con cuenca propia de 478 Km² y total de 795. (C.H.G.). La aportación media de su caudal es de 216 hm.3/a. (Atlas Hidrogeológico). Pertenecer a la cuenca hidrográfica del Guadiana.

Poco antes de salir de Galaroza, recibe las aguas de la Rivera de Jabugo. El curso, sigue en dirección noroeste recorriendo todo el término de La Nava, de Sur a Norte, durante 12 Kms. encajado, en buena parte entre las rocas, y cubierto por un denso bosque de galería, recibiendo, después de





pasar junto a la población, una nueva aportación del Río Caliente, término de Jabugo y de la rivera de los Molinos en el término de Cortegana, es decir, el arroyo Carabañas.

Continúa su descenso, en dirección Noroeste, llegando al término de Cumbres Mayores, donde junto al puente de San Bartolomé se le une el arroyo de Ríofrío por su margen derecha. El mismo cauce sirve de límite entre los términos de Cumbres Mayores y Encinasola, durante unos 800 metros, partiendo desde el puente.

En el término de Cumbres de San Bartolomé, recibirá las aguas del arroyo Dehesa, poco después de pasar por las cercanías del castillo de Torres, aunque son numerosos los barrancos y arroyos que evacuan en el cauce principal por tierras cumbreñas.

En el término de Encinasola se unen varios arroyos. El Sillo, por su derecha, y el arroyo Valquemado por su izquierda, que se incorpora poco antes de llegar a la frontera portuguesa. Después nuestro río seguirá hasta la vecina Portugal, y pasando cerca de Barrancos, se unirá al Ardila, en las inmediaciones del Castillo de Noudar, potenciando a este último antes de incorporarse al Guadiana al Norte de Moura.

1.2. Geología. Las características geológicas del terreno donde nace el Múrtigas, permiten la acumulación de aguas subterráneas y el afloramiento de distintos manantiales, dotando a la zona de una riqueza hídrica diferente al resto de la Sierra. Esta circunstancia se da de manera especial en el triángulo formado por las localidades de Jabugo, Alájar y Aracena, que acoge en su subsuelo una serie de acuíferos, formando parte de la franja Este-Oeste, Zufre-Rosal de la Frontera, donde predominan las calizas y dolomías del Cámbrico y las cuarcitas del Silúrico.

El Múrtigas se alimenta de las aguas del acuífero Los Conejales, «situado en el interior de un anticlinal volcado en dos pliegues en la Peña de Alájar y Fuenteheridos». (Recio, 1995). A partir de aquí el cauce atraviesa cuatro alineaciones continuas, en dirección WNW-ESE con altitudes que oscilan entre los 500 y los 700 metros, y cuyos elementos principales son



las pizarras, grauwacas cámbricas, cuarcitas, filitas y amfibolitas, (Atlas Hidrogeológico).

1.3. Orografía. La Sierra central es la zona más alta y escarpada de la Sierra. El relieve aparece orientado en direcciones contrapuestas debido a la presencia de un sistema de fallas entrecruzadas. Esta particular orografía de las sierras septentrionales, es la causa de que sus vertientes originen diversos cursos de agua, siendo el principal el río Múrtigas, que ha conseguido dar forma, labrando sobre pizarras, (P.O.R.N. - P.R.U.G.) valles estrechos poco después del lugar de su nacimiento. Manantiales, barrancos y arroyos de la vertiente norte de la Sierra de María, en el término del Castaño del Robledo, cuyas cotas superan los novecientos metros, contribuyen a engrosar su incipiente y continuo caudal.

Desde su nacimiento, a 715 metros de altitud, desciende hasta contactar con la frontera portuguesa, a doscientos metros, a su vez, en las zonas más llanas y como consecuencia del origen aluvial de los materiales se han formado tierras apropiadas para el cultivo.

1.4. Climatología. Lo descrito con anterioridad determina una climatología, que no es igual en todo el recorrido del Múrtigas. En su inicio, cercano al vértice, se originan las tres cuencas hidrológicas, y gracias a factores determinantes como la altura, que provoca un incremento de precipitaciones (isoyeta de 1.000 mm. concéntrica en torno a Alájar, Galaroza, Aracena y Almonaster la Real), unas temperaturas más suaves en general. (P.O.R.N. - P.R.U.G.)

El cauce al alargarse hacia el Noroeste e ir descendiendo, participará de un clima más cálido, con menos precipitaciones, (isoyetas de 700 mm). Las moderadas altitudes son también la causa de temperaturas más extremas tanto en invierno como en verano. La temperatura media anual en el primer tramo del cauce, Fuenteheridos - La Nava, oscila entre los 14 y los 17 grados con mínimas que en raras ocasiones alcanzan los cero grados.

1.5. Vegetación. El valle del Múrtigas, participa en general de la vegetación propia del "Parque Natural", compuesto por el bosque esclerófilo.



En algunas zonas la espesura de su follaje da lugar al bosque de galería, o «bosque acuático», como lo denominan algunos. Las copas de los árboles, se tocan, inclinándose de forma natural hacia el curso del agua, formando, a veces, un espeso techo vegetal.

1.6. Fauna. El curso del Múrtigas, al atravesar el Parque, participa plenamente de sus mejores características, siendo el bosque ribereño una de las más preciadas, porque supone un hábitat natural en el que viven y se desarrollan determinadas especies. Se podrán encontrar por tanto águilas reales, perdiceras, calzadas y culebreras, cernícalos, y otras.

En la vegetación y protegidos por ella, lince, meloncillos, ginetas y tejones. Están identificados 235 especies de vertebrados, entre pájaros, mamíferos, reptiles, anfibios y peces, algunos de ellos endémicos. (A.M.A. 1991).

Resultan muy elocuentes las respuestas que el Cura Propio de La Nava, Don Julián de Castilla, enviaba a instancias de Tomás López el diez de mayo de 1796. «*Se hallan en el dicho Múrtiga peces muy gustosos de distintas clases y galápagos, tortugas...*» -No da nombres-. Y más adelante añade: «*Esta Serranía produce toda especie de frutas; animales del campo, como jabalíes, venados, ciervos, corzos, liebres, lobos, zorros, tejones, garduños, gatos clavos, gatos cervales, jinetas, y otros que aún se ignoran sus nombres. Muchas perdices, palomas, tórtolas, y al invierno se ven en sus riveras patos y gallinetas*». y sigue «*Crían innumerables pájaros pequeños y sabandijas, como culebras, víboras, alacranes y otras*».

2. LOS PUEBLOS

2.1. Introducción. El Múrtigas discurre por varios términos municipales, pero sólo tres de ellos sitúan su núcleo principal de población junto a su cauce; Fuenteheridos, Galaroza y La Nava.

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, registra los siguientes pueblos y aldeas pertenecientes a la Cuenca del Múrtigas: «Aguafría, Canalejas, Castaño del Robledo, Las Chinas, Cortegana (compartido),



Cumbres de San Bartolomé, Encinasola, Estación de Almonaster la Real, Fuenteheridos, Galaroza, Jabugo, La Nava, Puerto Lucía, El Quejigo, El Repilado y Los Romeros». A todos estos municipios y aldeas, hay que añadirle Cumbres Mayores.

2.2. Fuenteheridos

2.2.1. El origen de Fuenteheridos, como lugar habitado, se produce al aprovechar los repobladores de la Sierra, a finales del siglo XIII, el manantial, con buenas vegas en sus proximidades. Estas circunstancias les permitió construir una red de regadío, trasplantando muchos de sus cultivos norteños, cuyos nombres también se conservan en la actualidad. (Recio R. 1995). El agua se convierte así en elemento aglutinador imprescindible, que da carácter y proporciona la riqueza suficiente para que la vida se desarrolle a su costa, siendo incluso la base de su economía industrial (Albarreal, 1997) y agrícola.

2.2.2. Fuente de los Turnos de Riego. Teniendo en cuenta esta destacada relación hombre-agua en la historia de la villa, con buen criterio en el año 1992, la Corporación municipal decidió levantar un monumento con la denominación de “Fuente de los Turnos de Riego”, proyecto del arquitecto superior Eduardo del Valle.

La fuente, monumento y homenaje al agua, cumple con la función decorativa, pero ésta además añade un claro objetivo docente, informando y orientando a los visitantes acerca de aspectos de interés relacionados con el lenguaje particular de los agricultores de la villa, con textos de Rodolfo Recio en los azulejos.

2.2.3. Villa Onuba. El caudal riega uno de los lugares más emblemáticos de la Comarca Serrana. La finca hoy propiedad de Los Hermanos Maristas, conocida por Villa Onuba, donde crece un jardín botánico, rico en especies, en el que se pueden admirar ejemplares de Pinsapos, Tejos, Tuyas, Cedros del Himalaya y del Atlas, Castaños de Indias y Secuoyas, entre otros. Este jardín fue mandado hacer por el primer propietario de la finca, Guillermo Sundheim, pero fue el jardinero francés Louis



A la izquierda un Cedro del Atlas y a la derecha, Cedro del Himalaya, dos magníficos ejemplares del jardín.

Minaoud el que diseñó el jardín que hoy podemos admirar, y al que el río Múrtigas alimenta con sus aguas.

Entiende el autor de esta ponencia, que, éste lugar, debe ser declarado «Jardín Histórico de la Provincia de Huelva», y figurar así en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, puesto que se dan las circunstancias exigidas por la Ley de Patrimonio Histórico Español de 16/1985 de 25 de junio, que dice: «Jardín histórico es el espacio delimitado, producto de la ordenación por el hombre de elementos naturales, a veces complementado con estructuras de fábrica, y estimado de interés en función de su origen o pasado histórico o de sus valores estéticos, sensoriales o botánicos».

A su vez, la Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía, de 3 de Junio de 1991, en su Artículo 27, apartado 2, contempla esta figura de la siguiente manera: «Constituyen Jardines Históricos los jardines de destacado interés por razón de su origen, su historia o sus valores estéticos, sensoriales o botánicos».

2.3. Galaroza

2.3.1. La ribera. El Múrtigas recorre el término de Galaroza por el Sur de la población, con un trazado de unos 8 Km. aproximadamente. La propia localidad ha sabido agradecer al agua su dependencia a lo largo de su historia, haciendo monumento con su arquitectura y fiesta homenaje con sus sentimientos.



2.3.2. La Fuente del Carmen o de los Doce Caños. Destaca la popular fuente, denominada también como (Fuente Grande), que fue construida en 1889 en la plaza de los Álamos. Se surte directamente de un embalsamiento de aguas subterráneas de la gruta cárstica situada en el interior del Cerro de Santa Brígida, (Rodríguez, 1989) que, como se sabe, preside el entorno urbano.

2.3.3. Los Pagos. Las aguas del Múrtigas riegan numerosas huertas, pagos que enumera Cantero, algunos de cuyos nombres nos indican distintas peculiaridades; «Agrión, Madroño, Farfana, Pasá Alájar, Pedro Navarro, La Umbría, Regañá, Pasá Mala, Fuente Santa, El Alamillo, El Tortero, Los Robledillos, El Palmar, Los Molinos y La Fuente». (Cantero, 1989).

2.3.4. La fiesta de «Los jarritos». El agua está presente en la vida de los cachoneros que celebran la fiesta de los Jarritos el 6 de septiembre y cuyo recuerdo se hace perenne en la fuente situada en el centro de la plaza de los Álamos. Los jóvenes cachoneros son protagonistas de una fiesta única “la mojada”; la fiesta de Los Jarritos. Es el homenaje a la exaltación de la vida. Donde el agua descubre los secretos de quienes se prestan a su juego.

2.3.5. Las Chinas. Una vez que abandona las cercanías de la población de Galaroza, el curso fluvial, pasa bajo el puente de la carretera N-433, dejando a su lado izquierdo las ruinas del molino del “Bao”, más adelante, el lugar del “Molino de Blanco”, y sigue en dirección a la aldea de las Chinas, recorrido muy encajonado y rico en vegetación, formando un estrecho y profundo valle. Así pasará por delante de la aldea de las Chinas,



El Puente del Infierno, estrecha el cauce. Tiene 16 metros de altura en el vano central. La vegetación lo está cubriendo y su deterioro va en aumento.



habiendo recibido antes las aguas de la Fuente Santa, de donde Galaroza y La Nava, se surten desde hace algunos años.

2.4. La Nava

2.4.1.- La Ribera. Las características orográficas de esta zona hacen que el Múrtigas quede encajado, a veces con estrecho cauce, otras sorteando las dificultades de las rocas que se interponen en su camino, formando pequeños saltos y con bruscos giros en su recorrido. Su cauce continúa entre las sierras de la Cadena, al Oeste, y la de la Mesa al Este, siendo atravesado por el Puente del Infierno de 16 metros de altura de vano central. Junto a la carretera N-435, punto kilométrico, 128.100, salva la hondonada del cauce del Múrtigas, en la antigua carretera. Aún se usa, pero bastante menos que antes, al construirse el nuevo trazado. Su estado actual presenta un deterioro que convendría corregir, para evitar males mayores. Los pretilos, están en parte destrozados.

No muy lejos, junto al Km 126,650, de la Carretera N-435, según parece construido por los molineros de la época, se encuentra un pequeño puente, que popularmente se cree romano. Los restos de un molino están situados en la otra orilla. (Valiente. 2001)

En el cruce de la carretera N-435 a la entrada de La Nava, el puente del Batán. Es el tercero construido en el mismo lugar, por ir quedándose pequeños los anteriores. A partir de aquí, el cauce rodea al pueblo, dando origen a fértiles huertas, muchas de ellas dedicadas al melocotón. Aun quedan restos de construcciones de antiguos molinos, prácticamente a punto de desaparecer.

A la salida de La Nava, en dirección a Extremadura, y antes de entrar en la carretera, encontraremos el puente de Las Botellas, nombre que viene dado porque cuando se construyó, durante la II República, se le colocaron unos malecones en forma de botella. Muy cerca de este puente, se produce la unión del barranco Porra, único arroyo del término de La Nava que lleva agua durante todo el año. Nace en la fuente de Cachola, que suministró el agua a la población de La Nava, hasta la década de los ochenta.



Desde entonces el agua que consume la población tiene su origen en la fuente Santa, junto a la aldea de Las Chinas. El mencionado Barranco Porra, surte en la actualidad a distintas granjas avícolas, que se instalan cerca de su cauce. Frente al Puente de Las Botellas, desemboca el arroyo de Valle Lagorda, al otro lado de la carretera N-435.

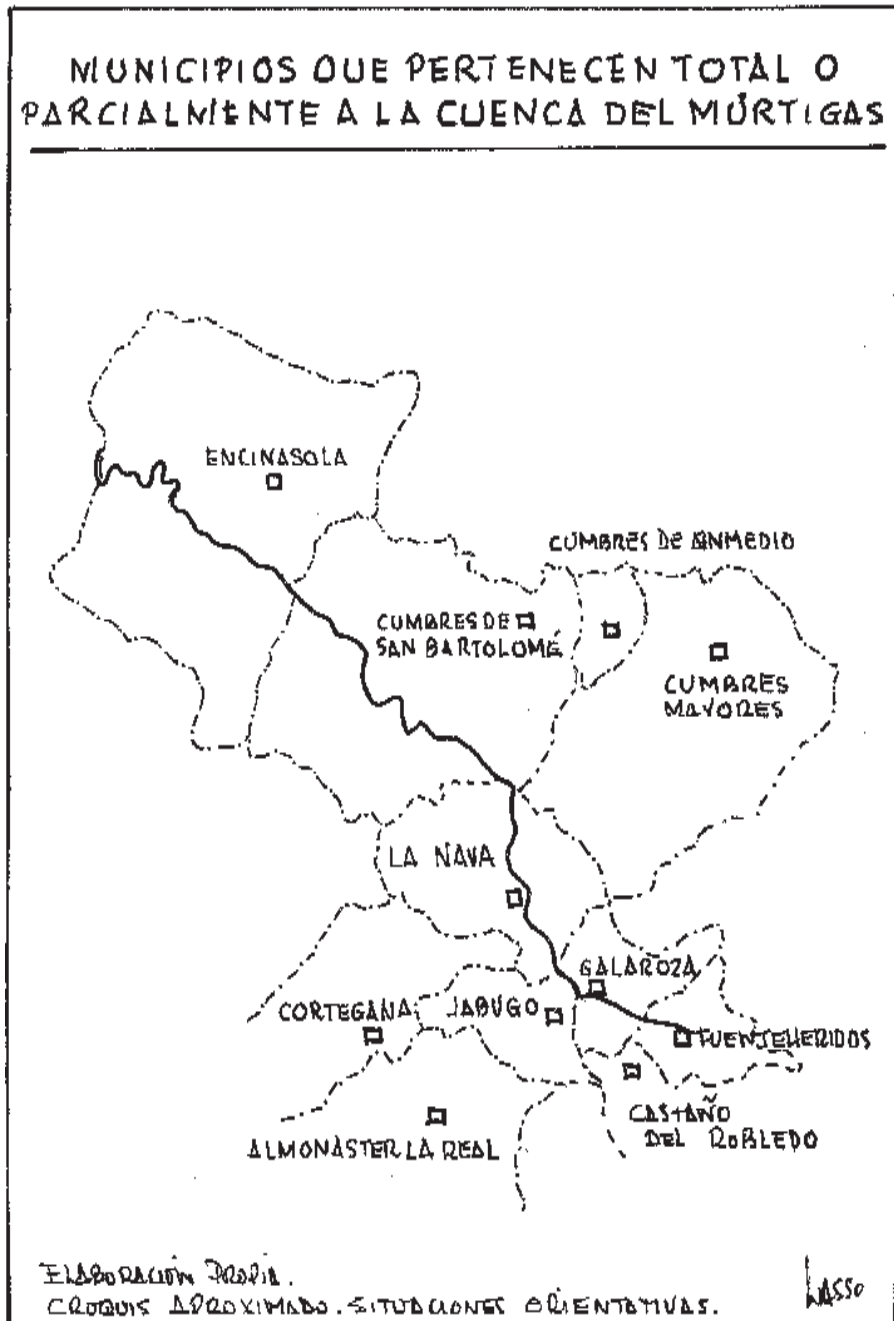
A cuatro Kilómetros de La Nava, se le unen por su margen izquierda el río Caliente, en un lugar denominado Riscos Castillejos, donde se encuentra un yacimiento arqueológico de época árabe. A partir de este lugar, el río se ensancha hasta llegar a la presa de Gaspar, donde se le une el barranco Murtiguilla, que nace en el Puerto de la Encina, al Norte de La Nava.

Después de recorrer 3 kilómetros más, dentro del término de La Nava, se introduce durante unos 600 metros en el de Cumbres Mayores mas allá del puente de Ferrocarril de San Bartolomé, que, con sus treinta metros de altura, es el segundo de la línea Zafra-Huelva.

3. TÉRMINOS MUNICIPALES

3.1. Introducción. Aún quedan tres términos municipales que nuestro río atravesará; los de Cumbres Mayores, Cumbres de San Bartolomé, y el de Encinasola, sin embargo, sus poblaciones no se sitúan junto al cauce, por lo que la relación pueblo-Múrtigas es mucho más liviana. Cumbres de Enmedio, también pertenece a la cuenca del Múrtigas, pero no pasa por su término.

3.2. Cumbres de San Bartolomé. El primer contacto del Múrtigas con el término lo hace bajo el puente de San Bartolomé, por su orilla derecha. En este punto recibe también por su margen derecha las aguas del Barranco de Riofrío, cruzando a ambos la línea del ferrocarril Huelva-Zafra. Por la izquierda es de Cumbres Mayores, hasta pasada la casa de la Dehesita. Continúa hacia los valles de Carrasco con el Puerto del Carrero de 494 mts. en dirección Nordeste y hacia el Suroeste el Puerto de Santa María con una altura de 414 mts.





3.2.1. El valle de Carrasco. El río entra en el valle de Carrasco, dejando a su derecha la Fábrica Aserradora de Santa Isabel, toma la dirección Oeste y baja, para torcer de nuevo hacia el Norte dejando a su izquierda el cortijo de Gonzalo Gil. Tierras de regadío, quedarán a derecha e izquierda, labrando el cauce por estos sitios un tramo de meandros, lugares en donde los depósitos aluviales son mayores y contribuyen a la formación de pequeñas vegas.

3.2.2. El Castillo de Torres. A partir del punto en el que recibe las aguas de la Aliseda, se ensancha en una zona de algo más de un kilómetro en dirección Noroeste, dejando a su derecha una amplia vega de unos cuatrocientos metros de anchura, divisando en lo alto del monte las ruinas del Castillo Torres, situado a una altura de unos 450 metros. Tiene planta cuadrada, fue mandado construir por Alfonso X, para defender esta zona de las continuas acciones bélicas de los portugueses. La ciudad de Sevilla reconoce la importancia de su situación estratégica, según recoge Pérez Embid. (Pérez-Embid, 1995), *“Porque no se puede pasar ni venir de Portugal en muy gran trecho sin pasar entre dos sierras en medio de las cuales está este castillo, que podrá fácilmente con poca gente defender el Paso”*.

3.3.- Encinasola

3.3.1.- El barranco del Almendro. El barranco del Almendro desemboca en el Múrtigas, sirviendo de límite entre los municipios de Cumbres de San Bartolomé y Encinasola, por la izquierda, mientras que El Sillo lo hará por la derecha, cumpliendo también la misma función de límites de términos. Este último afectado por una Directiva Europea, por el valor de su ictiofauna. (P.O.R.N.).

Una vez entra el cauce en el término de Encinasola, encontrará La Sierra de la Víbora hacia el Norte y al Sur los cerros y arroyo de El Juncal. El cauce continuará entre la Sierra de la Víbora y Piedra Lengua de 369 mts. al S, y más al N. el Puerto de los Señoritos de 304 metros.

3.3.2.- El Puente de los Cabriles. Fernando Barranco ha investigado este puente y facilita los siguientes datos: la fecha, según el inventario es



Una joya que no debe abandonarse.

del siglo XV-XVI. Tiene 5 vanos de 7,5 m. de luz, y una longitud total de 68,9 metros». Se refiere también a su estado del que dice que está «muy deteriorado», advirtiendo que *“se perderá en cualquier crecida del río si no se toman las medidas necesarias”*. La situación sigue igual y lo que Barranco califica muy acertadamente como *«una joya sobre el Múrtigas»*, acabará desapareciendo. (Barranco, 1998).

3.3.3. La Sierra de La Lapa. Paralelo al cauce por el O. la Sierra de La Lapa, que da lugar, junto con la Sierra de Rabadanes y las Contiendas, al arroyo Valquemado. El más importante tributario por la margen izquierda dentro del término de Encinasola. Este a su vez recibe las aguas de los barrancos del Sumidero y Pedro Gil, entre otros de menor importancia.

Por el Nordeste, margen derecha, entre las Huertas del Laurel y la Huerta de los Álamos situado junto al cerro de 323 mts. de altitud, se incorpora el cauce del arroyo de La Jara, que nace en la fuente del Rey, junto a Encinasola y que discurre de Norte a Suroeste.

3.3.4. Pepitas de oro. Más adelante y en dirección Norte, La Madre Vieja, con una cota máxima de 306; al otro lado del valle una altura de 397, estribación Norte de la Sierra de La Lapa. En el cauce, refiere V. Moreno, (1947) de las notas recogidas del sacerdote don Juan Casiano Delgado, que «se ha comprobado la existencia de arenas auríferas en el lecho del Múrtiga».

3.3.5. Las Hoces del Múrtigas. El curso del río discurre a partir de esta zona formando meandros encajados o de valle, más acusados que en el tramo anterior y con menor pendiente. En este punto lo atraviesa la carretera C-439 Encinasola - Barrancos. El cauce inicia una gran curva, primero



hacia la derecha, donde la Fraga de la Cancilla impedirá su completo desarrollo, recibiendo a la salida por la margen derecha las aguas de los barrancos de Valdepegas y del Infierno que se unen unos metros antes.

3.3.6.- La Ermita de la Virgen de Flores. El barranco de Flores, pasa junto a la ermita del mismo nombre, a escasos metros del Múrtigas, que continua su lento discurrir hacia la cota más baja de la Dehesa de la Madroña; pasará después por la solana del cortijo de Flores, encontrará el arroyo Pedro Miguel, en la frontera portuguesa, y finalmente recibirá las aguas del barranco del Chopo.

3.3.7.- Zona de interés turístico. Los Ayuntamientos de Encinasola y Barrancos, integrados dentro de la iniciativa "Horizonte 2006", dentro del programa Interreg III, plantearon entre otros proyectos el de la "ADAPTACIÓN DE ZONAS DE OCIO Y ÁREAS DE RECREO EN EL VALLE DEL MÚRTIGAS".

En el entorno del Múrtigas se encuentran algunas de las áreas de ocio preferidas por la gente de Barrancos y de Encinasola, dado que además de utilizarse como zona de baños y actividades deportivas, se organizan las romerías de los dos pueblos.

El proyecto, que posee un presupuesto de 39.840.000 pesetas, prevé la «construcción de zonas de acampada organizadas (parque de meriendas, reforestación de orillas) y con el mínimo de infraestructuras que permitan defender el río, y proteger el contexto geográfico y ambiental.

4. ECONOMÍA

4.1. Consideraciones previas. A estas alturas parece necesario detenerse, aunque sea de manera somera, en trazar algunos datos acerca de la economía serrana, que afecta particularmente al valle del Múrtigas, por una razón fundamental: Porque da lugar a una economía relacionada básicamente con el agua.



Desde los primeros asentamientos conocidos del Calcolítico, que desarrollan su vida entre la red dendrítica del Múrtigas en la zona de Encinasola, con la explotación de los minerales, hasta el propio nacimiento de algunos de sus actuales pueblos: Fuenteheridos, Galaroza, La Nava, pasando por distintos sistemas de aprovechamientos de los recursos hídricos; regadíos, equipamiento molinar, y producción de electricidad, nos ofrecen un amplio panorama de actividades merecedoras de que las consideremos de forma independiente.

4.2. El valle del Múrtigas y las Comunicaciones. Las comunicaciones fueron desde el inicio de los asentamientos estables en las sociedades primitivas, fundamentales para su desarrollo posterior. A través de caminos, por lo general cercanos a los cauces de los ríos, valles que hacían más fácil los accesos, podían comunicarse entre sí los diferentes y primitivos núcleos de población.

4.2.1. La Baeturia céltica. Las primitivas sociedades minero-metalúrgicas, asentadas principalmente en el área Noroeste de la provincia de Huelva, independientemente de los caminos que utilizaran para comunicarse entre sí, usaban, un eje Norte-Sur, diferente al que hoy sigue la N-435. Comunicaba Extremadura, con Arucci, pasando por San Sixto, importante poblado de la Baeturia Céltica. (Ruiz, 1998).

4.2.2. Las vías romanas. La existencia de una inscripción romana, de época de Augusto, sobre placa de mármol blanco que, Según Fabrellas, pudiera estar colocado en un puente que cruzaba el Múrtigas, hallada en la ermita de San Sixto en 1646, hoy depositada en la iglesia parroquial de Encinasola, da pie para pensar que, en efecto, existía una vía como la descrita antes. (González, 1989).

La importancia de San Sixto ha quedado suficientemente demostrada, en extensión y continuidad, por las investigaciones llevadas a cabo por Pérez Macías, desde la Carta Arqueológica de los Picos de Aroche y otras investigaciones posteriores.



4.2.3. El siglo XVIII. Poco ha variado la situación en el siglo XVIII. Dos caminos de Rueda y uno de Herradura, reflejan «La guía de Caminos de D. Santiago López (1828, 4ª Edición), describiendo el itinerario de los mismos en la comarca de la Sierra de Huelva.

El primero, de Rueda, desde Madrid llega a Aracena pasando por Fregenal de la Sierra, Cumbres Altas (Cumbres Mayores) y Fuenteheridos. (Sancha, 1997).

Desde Ayamonte a Badajoz, pasando por Cortegana, era utilizado para llevar pescado desde la primera localidad, regresando con trigo desde Extremadura. Este itinerario, discurre a su paso por el término de Cortegana, por el «Camino de Los Molinos», en parte junto al Arroyo Carabaña, la posada de Arrieros, La Nava, y atraviesa el Río Caliente. (Beltrán, 1988).

El Múrtigas era también atravesado por otro itinerario utilizado por los arrieros que procedían de Huelva, y que pasaban por Santa Bárbara, Aroche, (La Contienda), Encinasola y llegaban a Extremadura. (Beltrán, 1988).

4.2.4. Las Veredas de Carne. No olvidemos aquellos caminos que sirvieron a los ganaderos para conducir sus rebaños de Norte-Sur-Norte, buscando los mejores pastos en las épocas más adecuadas del año. Estas vías pecuarias trazadas en la Sierra y en el espacio geográfico que nos ocupa, contribuyeron no solo a los fines ya dichos, sino que fueron vías de información a través de las cuales los pastores llevaban de un lado a otro, rasgos culturales, costumbres y noticias. Caminos que F. Sancha, denomina como «autopistas de la información», con buen criterio. (Sancha, 1997).

En general por toda la Sierra existe una extensa red de «cordeles, ramales, veredas de carne y trochas», destacando de manera especial la que de Oeste a Este unía Portugal con Sevilla, parte de la N-433 que discurre por su antiguo trazado, atravesando el Múrtigas y en parte también siguiendo en paralelo un tramo de su cauce.



4.2.5. Las Carreteras actuales. En cuanto a las carreteras de la Comarca serrana, que se encuentran situadas en el Valle del Múrtigas: Poco después de su nacimiento en Fuenteheridos la carretera N-433 aprovechará parte del valle hasta pasado Galaroza, para continuar en dirección a Cortegana y Portugal.

Andalucía y Extremadura quedan unidas a través de la N-435 de cuyo trazado unos 12 Kms. sigue paralelo al cauce del Múrtigas.

Pero no sólo se aprovecha este tramo, sino que en el Km 121 de la N-435, en la Sierra de las Herrumbres, nace la Carretera H.211, cuyo trazado atravesará el curso del Múrtigas en el Valle de Carrasco, encontrándolo en ocasiones, para continuar después en dirección Norte hasta Encinasola.

4.2.6. La cultura y los caminos. A través de estos caminos circularon ideas, culturas, costumbres; tradiciones de otros pueblos; es decir, contribuyeron a un intercambio de ideas, que va más allá de los intereses comerciales y que no por ello dejan de ser tanto o más importantes, figurando entre estos conocimientos los de la medicina popular, como afirma el doctor Recio: «*caminos de penetración de ideas, intercambio de información y costumbres y trasiego de gentes*». Añade también una nota muy interesante acerca de los enclaves que formaban parte de estos caminos: “*Y más concretamente en las recetas de contenido mágico, muchas de las cuales parecen seguir el camino Encinasola - Las Chinas- Fuenteheridos, por el citado valle del Múrtigas*”. (Recio, 1995).

4.2.7. El Ferrocarril ZAFRA - HUELVA. Desde que el primero de Enero de 1888 se abriera al tráfico de mercancías el Ferrocarril Zafra - Huelva, y en el mes de marzo del mismo año a viajeros, este nuevo medio de comunicación serviría para facilitar el transporte de materias primas, como el mineral y el corcho, creando, por supuesto, una mayor facilidad para la comunicación de una zona cuya economía se vería beneficiada. El eje de las estaciones de Almonaster - Cortegana, El Repilado, (Jabugo), Apeadero de La Nava y Estación de Cumbres Mayores, supuso, en su momento, una línea que ayudó a potenciar la economía de la zona.



4.3. La Agricultura. La agricultura en la Sierra se encuentra con dificultades naturales para su desarrollo, impuestas por una serie de limitaciones físicas, terrenos en pendientes; suelos de poco espesor y poco fértiles, y escasa capacidad de retención de agua. (Roux, 1986). A todo ello hay que añadir las condiciones climatológicas, con riesgos de heladas en invierno y sequía en verano, períodos estos, excesivamente largos.

Pese a estas circunstancias, los serranos han sabido aprovechar los recursos que la naturaleza les ofrece, y el curso del Múrtigas ha proporcionado el agua suficiente para regar, desde su nacimiento hasta los últimos llanos en el término de Encinasola, numerosas huertas de frutales y hortalizas.

Estos aprovechamientos, se concentran especialmente en las cercanías de Fuenteheridos, Galaroza y La Nava, en los escasos aterrazamientos, (terrenos de aluvión), que por sus características son más propicios para estas funciones. El trabajo del hombre consiguió a través del tiempo, y apoyándose en la bondad y generosidad del agua, productos hortofrutícolas que eran muy solicitados. En el siglo XV se mencionaban las manzanas de Galaroza por su excelente calidad. (González, 1976).

4.4. Los Molinos y Batanes.

4.4.1. El siglo XV y el equipamiento molinar. El agua, bien aprovechada, es riqueza, y una magnífica y barata fuente de energía. El notable aumento de la población serrana que se produce a consecuencia de los esfuerzos repobladores del siglo XV, tras las crisis del siglo anterior; guerras entre Castilla y Portugal, epidemias, y otras causas, obliga a una mayor producción de cereal para abastecer a las distintas poblaciones.

La Sierra fue siempre deficitaria, así como el conjunto provincial. El abastecimiento de trigo para la Sierra se haría desde Extremadura, abundando por ello los traficantes de trigo y cebada, así como los arrieros. (Núñez, 1987).

Consecuencia de esta nueva situación es que el número de molinos hidráulicos aumenta casi el doble a finales del XV en las tierras serranas.



Así se desprende de la inspección llevada a cabo en 1497 por el concejo de Sevilla, donde se comprueba que de los 170 molinos registrados, 61 eran de construcción reciente. (Pérez-Embíd, 1995).

Según esta inspección en esta zona de su tierra conocemos la importancia, propiedad, ubicación y estado de equipamiento molinar serrano a fines del XV, resultando que: En Cumbres Mayores y en el arroyo del Sillo había 14 molinos construidos entre 1462 y 1496. En la ribera del Múrtigas 6 molinos; 1492 y 1496, Y en la de Riofrío 4 molinos de 1477 y 1493. En Encinasola, en la ribera del Múrtigas 28, sin datación. En la ribera del Sillo, 9. En La Nava, también sin datación o fecha conocida de construcción, se reseñan dos molinos.

4.4.2. Situación durante los siglos XVIII y XIX. Parece difícil en esta época conocer la situación con exactitud, ya que incluso las distintas fuentes facilitan diferentes datos.

Dice D. Julián de Castilla, cura propio de La Nava, el diez de mayo de 1796 en respuesta a lo solicitado por Tomás López. *“Tiene en sus márgenes muchos batanes y molinos, pues de estos se cuentan dieciséis útiles, sin meter algunos perdidos, que hacen buenas harinas, y en años secos muelen todos, viniendo a moler trigo de la Extremadura, Andévalo y de Portugal, que dista su linde como cuatro leguas de esta villa; y de aquellos, seis que batanan frisas, zaragozas, sayales y otras artes. Tiene un martinete medio arruinado y se ignora si ha trabajado alguna Vez”.* (B.N.M. Folios 172 al 174).

El comentario siguiente, de Custodio Azuela, publicado en la revista El Picón en Enero del 99, nos proporciona un buen dato acerca de la utilidad de estas construcciones, con las correspondientes presas, además de las consecuencias respecto de la situación en la que se encuentran: *“Estas presas eran de gran utilidad pues en ellas se almacenaba el agua para el verano, se hacían sotos donde nacían árboles y yerbas, había abundancia de peces, y de ellas, mediante norias, se regaban huertas. Hoy las presas están rotas y durante el verano no queda agua en casi ninguna parte del curso del río”.*

En resumen: de aquella importantísima actividad molinar que se desarrolló en la época medieval y cuya utilidad se aprovechó hasta pocos años



después de la Guerra Civil, sólo quedan algunos molinos medianamente conservados. Hay que hacer un esfuerzo por la recuperación de lo que aún hoy podría salvarse. Este patrimonio forma parte de la historia de la Sierra de Huelva y no es justo que se deje perder para siempre.

4.5. La Minería

4.5.1. Primeros pobladores minero-metalúrgicos. La temprana ocupación de este territorio se debe fundamentalmente al aprovechamiento de sus vetas minerales. La arqueología ha demostrado suficientemente esta actividad desarrollada en los alrededores del Múrtigas y de sus afluentes principales.

El Valle del Múrtigas se convierte, junto con el del Chanza, desde el Calcolítico a la Romanización, en ejes principales de una intensa actividad minero-metalúrgica, con numerosas explotaciones, la mayoría a flor de tierra. Hoy, es posible afirmar que, a lo largo de todo el recorrido del Múrtigas, la explotación de los recursos minerales se ha desarrollado desde tiempos remotos en mayor o menor medida. En Fuenteheridos, con las minas romanas de Castillejo, un hábitat minero, o la extracción de las calizas marmóreas blancas. Galaroza con sus minas de plata.

La mina Reprise, situada en el Barranco de las Chinas a unos trescientos metros de la aldea. En el Repilado, (Jabugo), la Fundición de la mina Eureka, se instaló por los concesionarios Sundehim y Doetch, muy cerca de la estación de ferrocarril. Se conserva aún la chimenea.

4.5.2. La Nava.

En el municipio de La Nava se ha demostrado la existencia de numerosas minas. En una inscripción que figura en un ara de mármol blanco, del siglo II, hallada en el umbral de la ermita abandonada, aparece el nombre de C. TITIN (IUS) y tras su estudio, se llega a la conclusión de que corresponde al enterramiento de GAYO TITINIO SEVERO, pareciendo corresponder a una persona relacionada con las explotaciones mineras. (González, 1989).



En la encuesta realizada para el proyecto de Diccionario del geógrafo y cartógrafo Tomás López, el cura de la localidad, Don Julián de Castilla, en la respuesta de fecha diez de mayo de 1796, afirma: «*También hay algunas minas trabajadas por los antiguos, pero se ignora qué metales producían; y hay una de piedra lapislázuli*», y al final del referido informe alude “*hay buenas canteras de mármol y de grano para piedras de molino; hay minas de cristal montano y se encuentran algunas piedras finas con algún fondo*». (B.N.M. M^o de Tomás López 7.301).

La mina María Luisa, fue explotada por los romanos. La última concesión atraviesa la carretera N-435 y el valle del Múrtigas. En lamentable estado de conservación y con un impacto visual-ambiental desastroso. Se convertirá en uno de los vertederos de inertes de la zona.

4.5.3. Encinasola

El poblamiento originado por el aprovechamiento de los minerales, tiene una especial importancia en el término de Encinasola, demostrado por la abundancia de yacimientos arqueológicos hasta ahora estudiados.

Poblados, necrópolis, y yacimientos minero-metalúrgicos que se concentran en las proximidades del Múrtigas y de sus afluentes; arroyos y barrancos, de difícil acceso en la mayoría de los casos, constituyen valiosísimos ejemplos del mantenimiento de esta actividad.

4.6. El agua y la electricidad.

En el inicio del siglo XX el corazón de la Sierra participó de los avances del desarrollo industrial. La electricidad comenzaría a iluminar los hogares serranos proporcionando aires de modernidad. Nos imaginamos la noticia y la acogida que el nuevo sistema tendría entre los serranos.

El uno de enero de 1902, se constituyó ante el notario de Cortegana D. Claudio Sánchez Salazar, una Sociedad Anónima con el objetivo de «... la producción de fuerza hidráulica y térmica para generar electricidad». (García y Fernández, 1995).



Con un capital social inicial de un millón de pesetas. Se trataba de aprovechar el curso de agua del río Múrtigas, construyéndose para ello las instalaciones necesarias; un azud o desvío del cauce para conducir por una lieva de 1.8 Kms. de longitud y elevar el agua a 39 metros, para descargarla a presión sobre las instalaciones de la Central Térmica «Los Batanes» conocida por «El Salto». Esta empresa instaló una central térmica en El Repilado y se dedicó a diversas actividades, entre ellas las de panadería, fábrica de harinas y almacén de trigo.

4.7.- El valle de Carrasco

Merece una especial atención el Valle de Carrasco, lugar situado en el término municipal de Cumbres de San Bartolomé, en el Km 6 de la carretera que une la N-435 con Encinasola, porque en este sitio se desarrolló una economía que tuvo como base el agua. Este centro productivo perteneció a la familia Talero, que fue accionista mayoritaria de la Empresa «Santa Teresa de Electricidad». (García y Fernández, 1995).

Allí se instalaron algunas industrias. La principal o más conocida es la Serrería Santa Isabel, cuyo edificio se conserva aún. Pero para que esta serrería funcionara, necesitaba dos elementos imprescindibles, por un lado la materia prima, la fértil tierra del valle, por otro, la energía, en este caso eléctrica, y que se producía en el mismo lugar gracias al agua, y al consiguiente sistema de conducción e instalaciones apropiadas de una pequeña central.

Alrededor de este núcleo, hornos, molinos y casas, que dieron cobijo a varias familias, que cubrían sus necesidades más elementales con lo que el agua y la tierra producían, surgió la pequeña aldea. Incluso llegaron a tener una iglesia, cuyos restos aún se conservan. Los tiempos han cambiado y los sistemas de explotación también. Hoy no es lo que fue, pero sigue siendo un cortijo y mantiene actividad propia.

4.8.- Las Industrias Cárnicas

4.8.1.- Extensión y cauces. Buena parte de estas industrias se asientan en el valle del Múrtigas; Jabugo, con Los Romeros y El Repilado, Galaroza, Cortegana y Cumbres Mayores, representando estas poblaciones



el 58 % del total de industrias y aproximadamente un 80 % de la producción total provincial. (García, 1999).

En el caso de Cortegana, parte de la población vierte aguas en el arroyo Carabañas y éste a su vez en el río Caliente, ambos tributarios del Múrtigas. Respecto a Cumbres Mayores, por el Norte y cerca de la población el arroyo del Sillo, y por el Sur Riofrío, y diversos barrancos que evacúan en los anteriores.

4.9. Otras actividades económicas. Además de las reseñadas a lo largo de este capítulo, hay otras actividades que, necesariamente hay que destacar, como son la ganadería que, como hemos visto tiene un mayor desarrollo en la zona norte de la Sierra, sin olvidarnos de otras de menor importancia, quizás experiencias ocasionales, pero que en un determinado momento fueron rentables a los serranos, como la manipulación del lino, o incluso como ocurrió en la aldea de Las Chinas, con una fábrica de sedas, tejidos que se colgaban para su secado en los muros que aun se pueden ver junto a la carretera.

5. MEDIO AMBIENTE

5.1. Las Ordenanzas Municipales.

La actividad humana ha ocasionado, y sigue haciéndolo, incontables daños a la naturaleza y esto lo sabían también nuestros antepasados. Con objeto de evitar daños públicos o privados y preservar la riqueza natural de los espacios serranos, se establecen unas normas a finales de la Edad Media. Así podemos comprobarlo en las Ordenanzas Municipales de Almonaster la Real, de mediados del siglo XVI o, en las de Cortegana, de 1589, por citar dos ejemplos concretos. (A.M.de Almonaster la Real, Leg. 54 y A.M. Cortegana, Legajo 44).

Dada la importancia que tiene cuidar la calidad de las aguas y evitar episodios que la deterioren, la Ordenanza Municipal se expresa así acerca de la prohibición de cocer los linos: LXIXXX. DEL COCER DE LOS LINOS. «*Otrosí que ninguno sea osado de cocer linos desde el barranco de la*



Cañada de los Villares que es e Nava de Sevilla donde da en el rato, que desde arriba no cuezan linos ningunos”.

Hay que tener en cuenta que la cocción de los linos se tenía que realizar en zonas con abundancia de agua. Esta operación, conocida también por «enriado», producía una fuerte contaminación. Lo que hace Almonaster es señalar la prohibición de que en determinados arroyos se proceda a dicha tarea, preservando las aguas que, posiblemente, serían aprovechadas para riego o consumo humano.

5.2. Situación de las Aguas.

Los tramos de la cuenca protegibles por su ictiofauna, según el Inventario realizado por el ICONA, y criterios del Primer Artículo 1.3 de la Ley 78/659/CEE, fueron los siguientes:

Río Múrtigas. Tramo Encinasola. Tipo C, (ciprinícola). Del Arroyo Riofrío a la frontera con Portugal. Este tramo presenta las siguientes características: Recorrido total 36 Kms.

Problemática de conservación: Según los parámetros químicos de los que se disponen, se observa que, aguas arriba del tramo elegido, los valores de oxígeno disuelto son menores que los permitidos por la Directiva durante los meses de mayo, agosto y septiembre. Los niveles de amonio en enero están por encima de los aconsejados. Los niveles de zinc, muy altos, superan lo permitido por la Directiva. Lo mismo ocurre con los niveles de cobre durante febrero. Existe contaminación procedente de La Nava, Jabugo, y Cortegana. El estudio contempla también la extracción de agua para regadíos.

Gestión recomendada. Habría que elaborar un mapa de vertidos en su tramo alto y controlar la extracción de agua en verano, con el fin de que siempre exista un caudal mínimo.



5.3. Tramo: SILLO - Encinasola

El tramo a proteger transcurre a lo largo de 25 Kms. desde el puente de la N-435 en Cumbres de Enmedio hasta su confluencia con el río Múrtigas. Problemática de conservación. El informe hace referencia a la carencia de datos y recomienda la continuidad de las mismas condiciones.

Figuran en dicho estudio dos tramos del Río Ardila: Fregenal de la Sierra. Tipo C. Del Puente de la N-437, en Fregenal, al de la N-435 en Valverde de Burguillos y Río Ardila. Tramo Oliva. Tipo C. Del puente de la carretera Oliva-Encinasola a la frontera con Portugal.

Estos tramos también deben cumplir con la normativa vigente referida al uso del agua para la vida piscícola que se incluye en la Ley de Aguas.

5.4. Los Peligros que Acechan al Valle.

5.4.1. Los Vertidos Urbanos e Industriales. La situación actual ha cambiado positivamente de la contemplada en el Atlas Hidrogeológico de la Provincia de Huelva, editado por la Diputación Provincial en 1993, con la colaboración del Instituto Tecnológico y Geominero de España (I.T.G.E.), y cuyos datos en el área geográfica que aquí se estudia, reflejaban la carencia de depuradoras en los distintos vertidos.

Localidades y puntos de vertidos: Castaño del Robledo, (Arroyo la Carrera); Cortegana, (Arroyo Carabaña (entre otros); Cumbres de San Bartolomé, (Vaguada Chorritos y terrenos); Cumbres de Enmedio (Vaguada Los Villares), Encinasola (Arroyo Golosos, Jerez y Terrenos); Fuenteheridos (Arroyo La Cantina y Vaguada Vallemenores); Galaroza (Río Múrtigas, Vaguada), Jabugo (Vaguadas y arroyos Río Caliente); El Repilado (Arroyos Santa Teresa y Cementerio, Terrenos). La Nava (Río Múrtigas y terreno).

5.5. Industrias Cárnicas: Las materias contaminantes que producen son grasas, materia orgánica, sólidos en suspensión y detergentes. La Ley de protección Ambiental Andaluza, de 7/94, de 18 de mayo, publicada en el



BOJA núm. 79 de 31 de Mayo del mismo año, contempla para las industrias cárnicas (mataderos y salas de despieces), la obligatoriedad de un Informe Ambiental, (Anexo II. Decreto 153/1996 de 30-4-BOJA 186/1996).

La disposición transitoria Tercera se refiere a la obligatoriedad de adaptarse a la ley, dando un plazo de diez años para los vertidos existentes con anterioridad a la entrada en vigor de la misma, según -límites y objetivos que reglamentariamente se determinarán-.

Período de Matanzas. Produce efluentes líquidos y emisiones gaseosas. Los primeros originan episodios contaminantes puntuales, con vertidos directos en la mayoría de los casos en el Río Caliente. En cuanto a los segundos, no hay valoración de partículas en suspensión.

La zona del Río Caliente soporta, casi desde su nacimiento, la mayor concentración de industrias cárnicas del cerdo. Los Romeros, El Repilado y Jabugo, ostentan el mayor número de este tipo de industrias, buena parte de ellas, con una abundante producción de las cuales cinco son mataderos industriales.

5.6. Regadío: En el Múrtigas hay un exceso de utilización del agua para regadíos. Deberían controlarse las concesiones de agua. (Informe Ministerio de M.A.)

Aprovechamiento de las huertas. Se tiende cada vez más a la explotación ecológica. En todo caso, el impacto medioambiental puede proceder de explotaciones que usen abonos, dada la escasa magnitud de las superficies agrícolas.

5.7. Turismo. Desde la cabecera hasta Galaroza, el turismo ejerce una mayor presión en el entorno del cauce del Múrtigas, pero a partir de este lugar y hasta la frontera portuguesa ésta es muy escasa. Cerca de la frontera, en el término de Encinasola, se produce cierto movimiento y de ahí el que los Ayuntamientos de Barrancos y Encinasola, contemplan acciones dedicadas al turismo y a la defensa del Ecosistema que proporciona el cauce del Múrtigas.



5.8. Depuradoras. Situación actual.

Fuenteheridos. Posee depuradora, desde Enero de 1996. Situada entre Las Villas Turísticas y Villa Onuba. Funciona con normalidad. Capacidad: 250 m³/día. Puede trabajar al doble de las necesidades actuales de la población, según informe del Ayuntamiento.

Castaño del robledo. Carece de instalación.

Galaroza. Instalada desde Enero de 1996. Capacidad 625 m³/día.

Jabugo. Iniciada la construcción en el 2000. Con capacidad prevista de 863 m³/día.

Los Romeros. (No hay depuradora municipal).

El Repilado. (En construcción).

Cortegana. Tiene depuradora. Las aguas negras que vierten al Arroyo Carabañas, se bombean hasta las cercanías de la plaza de Toros, para añadirlas al colector general de la instalación depuradora que vierte en el Chanza. En consecuencia el arroyo Carabañas solo recoge pluviales.

La Nava. Cuenta con instalación de depuración de aguas negras con capacidad para 175 m³/día.

Cumbres Mayores. Instalación prevista con capacidad de 1.900 m³/día. Con vertido en el arroyo Riofrío.

Cumbres de Enmedio. La escasa entidad de su población hace innecesario este tipo de instalaciones.

Cumbres de San Bartolomé. En funcionamiento normal desde el año 1996.

Encinasola. Funcionando desde Abril de 1996. Con capacidad de 750 m³/día. Evacua en el arroyo Jerez.



5.9. Vertederos de Residuos Sólidos.

El área de Cooperación Municipal y Medio Ambiente de la Diputación provincial de Huelva, tiene previstas las siguientes acciones en el año 2.001:

Mina María Luisa. Depósito Controlado de Residuos Inertes. (Mancomunidad Zona Occidental). Presupuesto: 15.534.779 Ptas. Obras adjudicadas el 18 de diciembre de 2000. Ejecución. Año 2001.

Cumbres Mayores: Sellado del vertedero de Residuos Inertes actual. Presupuesto 5.000.000 de Ptas. (Presupuesto de inversiones del año 2001).

Por otra parte, la Consejería de Medio Ambiente, Delegación Provincial de Huelva, tiene prevista la construcción en Cumbres Mayores de un Depósito Controlado de Residuos Inertes.

5.10. Figuras de protección

La legislación actual contempla diferentes formas de protección, atendiendo a los modos de actuación del hombre sobre la naturaleza, y tratando de evitar los malos usos que tristemente se dan en demasiadas ocasiones.

Declarada la necesidad de proteger la naturaleza, y haciéndose necesario la creación de una normativa que protegiera estos espacios naturales, surge en 1989 la «Ley de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestre», que tiene como objetivo: establecer las normas de protección, conservación, restauración y mejora de los recursos naturales. Esta Ley general será ampliada en el caso de nuestra Comunidad Autónoma, por el «Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía» (1989), en el que se contemplan medidas adicionales, de gestión, protección, y desarrollo socio-económico.



5.11. El Múrtigas Río Transfronterizo

Esta situación se contempla, en términos generales, en el «Convenio Sobre la Protección y Usos de los Cursos de Agua Transfronterizos (95/308/CEE). (Dc. 24/7/95).

El convenio tiene como objetivo «establecer un marco de cooperación bilateral o multilateral con el fin de prevenir y controlar la contaminación de los cursos de agua transfronterizos y, garantizar el uso racional de los recursos acuáticos de los países miembros de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas».

CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta que al valle del Río Múrtigas supone, como hemos podido comprobar, un eje histórico en la vida de algunos pueblos y de sus términos, constituyendo un destacado valor patrimonial, creemos se hace necesaria una mayor vigilancia por parte de la guardería del parque, para su conservación y protección medioambiental.

— Se propone la restauración del Puente del Infierno, así como una adecuada atención al puente de Los Cabriles, para evitar su deterioro, o pérdida. Hay que tener en cuenta que en este último caso, se trata de un monumento de los siglos XV-XVI.

— Solicitamos la restauración, limpieza y mantenimiento de las presas situadas a lo largo del cauce del Múrtigas y de sus afluentes principales.

— Entendemos que es conveniente la restauración de aquellos molinos que su estado de conservación así lo permitan, para evitar su completa desaparición.

— Solicitamos la reparación y mejora de la carretera C-411 LA NAVA-ENCINASOLA.



— Finalmente la declaración por parte de la Junta de Andalucía, de «Jardín Botánico de la Provincia de Huelva», al situado en «Villa Onuba», teniendo en cuenta que reúne todas las características necesarias para que esta figura pueda ser efectiva, según la Ley de Patrimonio Histórico Español, de 16/1985 de 25 de junio, así como la Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía de 3 de Junio de 1991 Artículo 27, Apartado 3.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- ALBARREAL, María; BRAVO, Mara; CASCALES, Juan; GONZÁLEZ, Mónica; INFANTES, Carlos; MÁRQUEZ, paco; PÉREZ Antonio J. y SAHMBAYATI Mariam. «Palimpsesto. Estrategias de intervención en el Territorio». Actas de las XII Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra de Huelva. Aracena. 1997.
- BARRANCO MOLINA, Fernando. «Recóndita Huelva. Recorrido Histórico-Geográfico y Sentimental por la Provincia de Huelva». 1998.
- BELTRÁN, Vicente. «Los caminos rurales en la Sierra de Huelva». II Jornadas del Patrimonio de la Sierra de Huelva. Cortegana. 1988.
- CANTERO MARTÍN, Pedro A. «Manantiales, Fuentes y rituales de agua en Galaroza». IV Jornadas del Patrimonio de la Sierra de Huelva. Jabugo, 1989.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J. M. «Atlas Hidrogeológico de la Provincia de Huelva». Diputación Provincial de Huelva. 1993.
- FRANCO RUIZ, Antonio. Publicación. Junta Rectora del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche. Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente. Junta de Andalucía. 1989.
- GARCÍA DELGADO, FCO. JAVIER. «Las Industrias Agroalimentarias, Jabugo». Capítulo 69. Historia de la provincia de Huelva. Un análisis de los ámbitos municipales. Huelva Información. Editorial mediterráneo.
- GARCÍA PEÑA, Eloy y FERNÁNDEZ TRISTANCHO, Antonio. «El Patrimonio Industrial de la Sierra. El caso de Santa Teresa de Electricidad». X Jornadas del Patrimonio de la Sierra de Huelva, Galaroza. 1995.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Julián. «Corpus de Inscripciones latinas de Andalucía.» Volumen I: Huelva. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. 1989.



- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel. II Jornadas de Estudios Medievales. «Huelva en la Andalucía del siglo XV. Aspectos de la economía rural andaluza en el siglo XV». Instituto de Estudios Onubenses Padre Marchena. Diputación Provincial de Huelva. 1976.
- LÓPEZ, Tomás. Biblioteca nacional de Madrid. 7.301. Folio 172 al 174 (Hojas sueltas). Respuesta de D. Julián de Castilla, cura propio de La Nava, 1796.
- MORENO Y MORERNO, V. “Apuntes Históricos de Encinasola”. Sevilla 1947.
- NÚÑEZ ROLDÁN, Francisco. «En Los Confines del Reino. Huelva y su Tierra en el siglo XVIII». Universidad de Sevilla. 1987.
- RECIO MOYA, Rodolfo. «Antropología de la Sierra de Huelva». Diputación Provincial de Huelva. 1996.
- RECIO MOYA, Rodolfo. Aportaciones a la Etnografía de la Sierra de Huelva. Tomo I. y II. Universidad Complutense. Madrid. 1992.
- RECIO MOYA, Rodolfo. Las Pinturas de Hinojales. Instituto de Estudios Onubenses «Padre Marchena». Diputación Provincial de Huelva. 1981.
- RODRIGUEZ BENEYTO, Emilio. «Cien años de historia de la Fuente de los doce caños de Galaroza». IV. Jornadas del Patrimonio de la Sierra de Huelva. Jabugo. 1989. — ROUX, Bernard. Supervivencia de la Sierra Norte. “Evolución de los paisajes y Ordenación del territorio en Andalucía Occidental”. Junta de Andalucía. Casa de Velázquez. Madrid. 1986.
- SANCHA SORIA, Félix. «Cañadas, cordeles y veredas. La Mesta en Aroche». Arte, Costumbres y Riquezas de la provincia de Huelva. Tomo I. Huelva Información. 1997.
- ROUX, Bernard. Supervivencia de la Sierra Norte. “Evolución de los paisajes y Ordenación del territorio en Andalucía Occidental”. Junta de Andalucía. Casa de Velázquez. Madrid. 1986.



NOTA:

Organismos oficiales consultados: Ministerio de Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Guadiana, Excma. Diputación Provincial de Huelva, Ayuntamientos de la zona y Cámara Municipal de Barrancos, Gabinete Pedagógico de Bellas Artes. Huelva. Museo Provincial de Bellas Artes. (Arqueología). Huelva.

